

## El Caroch, ¡dichoso Caroch!

Todos hemos tenido la impresión, alguna vez en la vida, de la extrañeza que produce a los emigrantes cuando al regresar a sus lares, transcurrido algunos años, todo lo encuentran cambiado, generalmente para bien, pues el pueblo, la capital o la nación, según el caso, no es el que dejaron.

En el caso que nos ocupa ni hemos sido emigrantes ni los cambios encontrados lo han sido para mejorar a los más, aunque no dudo que unos pocos sí hayan sido beneficiados. Y todo ello viene a cuento de algo que, entiendo, amén de conducir a confusión, empobrece nuestra realidad de villanos. Por cierto, digo villanos en el sentido primigenio: habitante de villa; aunque, por este camino, bien podríamos acabar siéndolo en sentido figurado.



**Vista de la casa de la Guarañonera desde el GR-7**

Pues, bien. Comencé, sí, escribiendo Caroch, aunque puedo admitir Caroché, pero no Caroig, por mucho que se empeñen; ¡y mucho menos Macizo del Caroig!

Lo afirmo con toda rotundidad porque, salvo que cambiemos el sentido a las palabras, Caroch es el pico de una montaña, ¡maciza como ella sólo!; pero pico, no macizo, cuya altura geológica de 1.126 metros sobre el nivel del mar le constituye en el techo de la Sierra de Enguera y, si mal no recuerdo, de la provincia de Valencia.

Macizo, uno recuerda que hay uno en Francia, que se denomina Central y también se decía del Macizo Galaico-leonés. Bueno, así lo recuerda uno y así era.

También uno recuerda que el Río Júcar separaba la Sierra de Martés, en su margen izquierda –por tanto, pertenecía al Sistema Ibérico– de la Sierra de Enguera en el margen derecho –por lo que geológicamente pertenecíamos al Sistema Penibético (a saber, el de los terremotos, consecuencia del chocar con las placas del Atlas marroquí)–; es decir, que la falla del Júcar delimitaba, fuera del Sistema, que no macizo, Central al que bordeaba, el Sistema Ibérico, en cuyas estribaciones, por el sureste, estaba la Sierra de Martés, y el Penibético, en cuyas estribaciones del nordeste se encontraba la Sierra de Enguera<sup>1</sup>.

---

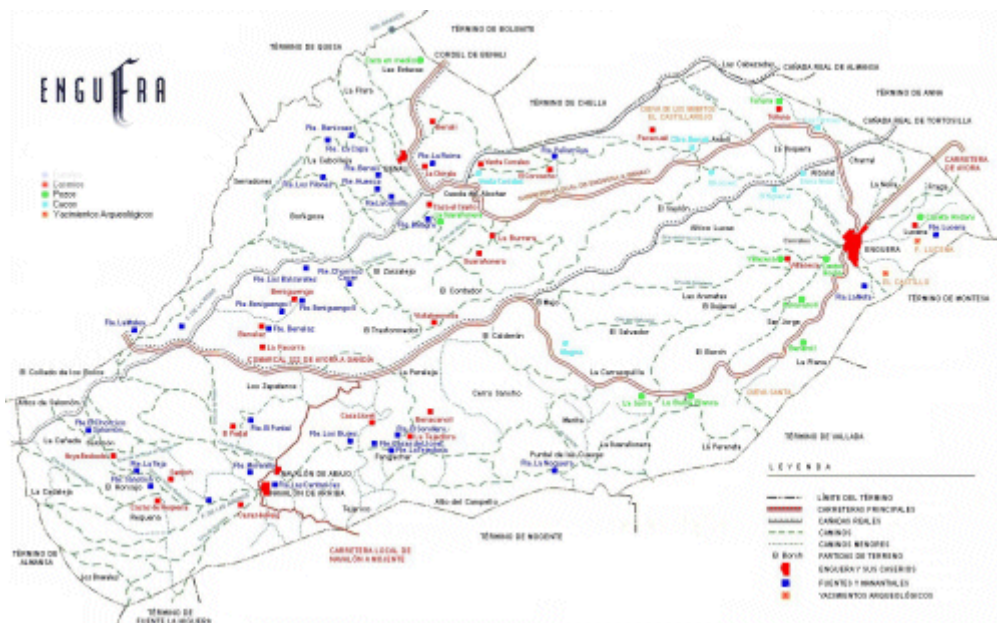
<sup>1</sup> Traigo como curiosidad del nomenclator comarcal este relato de 1.878 que hoy estaría vedado en la literatura subvencionada. Aunque el enmarcado tipográfico es mío, el texto íntegro es del tenor siguiente: “Azadrach hablaba en lengua árabe con la misma soltura que los hijos del Corán: Hassan contestó en el mismo idioma.

– Los creyentes de la costa están todos prevenidos y dispuestos a entrar en la lid. La Albufera es el punto de reunión. Las islas y los bosques del lago, los pueblos y aldeas de la ribera encierran millares de combatientes que solo esperan la señal para lanzarse a la pelea. Las huestes de Játiva, *Montesa* y *Sierra*

Digo que así era y, geológica y geográficamente, debe permanecer siendo igual porque hasta tales límites no creo que llegue lo del cambio climático. Con todo, no es menos cierto que, saltándose a la torera la falla geológica del Júcar, en los mapas cartográficos más recientes, y ubicado en términos del Valle de Cofrentes con alcance hasta Mogente y Vallada, aparece un “Macizo del Caroche”, del que no sabemos si forma parte del Sistema Ibérico o del Penibético al estar cruzado por el Júcar, y cuyo punto más próximo a nuestro término es precisamente “La Maravillosa”.

\* \* \*

Toda esta introducción viene a propósito de la lectura de una publicación reciente, lógicamente subvencionada, de la que tomo el siguiente texto: “Énguera es una villa... Su término municipal, situado en las estribaciones del macizo del Caroig ... limita con casi todos los pueblos de su hoy desaparecido partido judicial...”



¿Cabén más circunloquios en tan pocas líneas para evitar llamar a las cosas por su nombre? Es más, incluso me atrevería a hablar de errores. Sólo un ejemplo, con la previa de afirmar que, pienso, el texto de referencia se escribió en idioma castellano. Veamos, pues el ejemplo: si el término municipal de esa población, escrita *Énguera*, se sitúa en las estribaciones ¿cómo es posible que limite con casi todos los pueblos de “su hoy desaparecido partido judicial”, es decir comarca, si ninguno de ellos conforma llanura? Claro, sólo es posible que las estribaciones alcancen a todos los pueblos, si el tal “macizo” es lo que en los libros de geografía se conoce como Sierra de Enguera que,

*de Enguera hasta Almisra*, vienen a reunirse en la ribera del Júcar a las órdenes del valiente y glorioso Abul-Hussein-Yahia que Alá persevere y engrandezca.

– ¡Continúa, Hassan!

– Al-Gecira-Xuquer, es el punto de reunión de estas fuerzas, y el centro de operaciones del bravo Hussein.

– ¿Y los del valle de Albaida?

– No han llegado aun. Se espera que con los del valle de Cocentaina, Alcoy y los de la Mariola”

Paredes, J.B. *Los Caballeros de Játiva. Memorias de un convento. Leyenda histórica. – Crónicas de la Edad media*. Librería de Pascual Aguilar, Calle de Caballeros, número 1. Valencia 1.878. Copia Facsímil Librerías “PARIS-VALENCIA”. Valencia, 1.992, pag 149

por cierto y no pudiendo obviarla, los mapas del Instituto Cartográfico –también con dinero público– la reducen y ubican desde la Canal del Hinojo hasta la Boquera.

Este fenómeno de pretender las camarillas de los políticos –antes de mí nadie, después de mí el diluvio– asignar nombres diferentes al geográfico no es reciente ni sólo de estas latitudes. El más conocido entre este tipo de episodios fue el que, aprovechando la conmoción por el asesinato, intentó confundir el nombre del accidente geográfico, Cabo Cañaveral, con el de la norteamericana base espacial John F. Kennedy.

Que conste a quien quiera escucharlo que, como hijo de Enguera, me encanta que se desarrolle, cuando no otra cosa, el turismo de interior; pero no a cualquier precio. Por ello admito que se creen cuantas entidades se desee, por ejemplo la denominada “Macizo del Caroig”, o cuantas sean convenientes o necesarias, capaces de gestionar unos recursos procedentes, dicen, de fondos europeos o de cualesquiera otros.

De igual forma que me llena de satisfacción, y procuro disfrutarlas, casi todas las actividades que ésa u otra entidad realicen: el Concurso internacional de gazpachos, los diferentes Mercados medievales u otros Mercaditos en los que colabora u organiza, así como la señalización de senderos y de diferentes vías antiguas o modernas, etc.

Pero ahora, y en este trabajo, importa subrayar la facilidad con que se manipula, no frenándose ni ante la geología. Porque, coincidirán conmigo que, si “nuestra subcomarca” o “nuestro hoy desaparecido partido judicial” varía su nombre o sus límites no tiene más trascendencia que la voluntad de los vecinos. Pero para cambiar los elementos físicos y sus denominaciones habrá que avisar a todos los mapas geofísicos del mundo mundial, y comunicarles que donde se escribe Sierra de Enguera, a partir de ese momento, debe leerse Macizo del Caroig. ¡Amos, anda autonomía de campanario!

\* \* \*

No crean que lo que vengo de escribir es la única agresión sufrida con cargo a los dineros del presupuesto. En efecto, existen muchas otras. Si quieren otra perla, ahí va.

Casi seguro que la mayoría de ustedes, cuando marchan por eso que denominan “carretera” de Estubeny, habrán observado unos rótulos que hacen referencia a una imaginaria Cañada real de Castilla o, el más curioso, Colada de la Vereda.

Cierto que el plano de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza imagina un trazado de Cañada Real de Tortosilla que, como quiera que entra en el actual término municipal por Anna, bien podría ser prolongación de la susodicha Cañada de Castilla.



**Pero, señores,... ¿es cañada, es vereda o es colada?  
Todo vale con tal de despistar al personal**

Con todo, pienso que, caso de ser Cañada, debió ser secundaria al menos en el tiempo, porque la primigenia Cañada, anteriormente Calzada romana, trascurriría por el único punto de vagüado posible al río Júcar: Sumacárcel y, para ubicar su previsible recorrido desde ese punto, habría que buscar una zona de altiplanicies transitables, es decir, no inundable y sin desprendimientos, por donde transcurrir con los medios de locomoción de aquellas sucesivas épocas.

¿Piensa alguien, si no es político o subvencionado, que el trazado por Estubeny –por cierto, perteneciente ya al territorio setabense– se asemeja a un espacio de tránsito, incluso para los vehículos actuales?

Es cierto que, cruzado el río Sellent, podríamos allegarnos al punto de vado de Sumacárcel y, con bastante imaginación así como poco sentido común, unirlo al desaparecido Torrent (el del *porrat* del viernes de Ceniza), pero ¿dicho trazado cumple el resto de condiciones de un gran y permanente vial? Lo lógico es pensar que ese ramal, que no vereda y menos Cañada, enlazara con la ruta principal en cualquier punto de su recorrido. Curiosamente, en los mapas cartográficos comentados las conectan en torno a La Burrera, bajo las denominaciones de Cañada real de Castilla y la real Tortosilla que, desde su nombre, puede llevar a confusión por referencia a una derivación, en diminutivo, de la Vía Augusta en su recorrido hacia la Bética.

Por su parte, el plano de Adene es digno de comentario particular. En efecto, para los redactores de Adene existen, de norte a sur, tres elementos de tránsito principales, a saber: Cordel de Benali, Cañada Real de Almansa y Cañada Real de Tortosilla. Describámoslos.



**La Venta Corrales o del Rey**  
**Típica construcción orientada**

La Cañada Real de Tortosilla, como venimos de afirmar, entraría desde el actual término de Anna por el Charral, sigue por Albalat y el Higueral hasta el Saytón y el Altico de Lucas y, desde la altura del Majo hasta llegar a La Matea, continuaría por el actual trazado de la carretera a Ayora.

La Cañada Real de Almansa entra en nuestro término por el este a distancia equidistante de las otras dos vías y, atravesándolo casi en horizontal; cruza la Real de Tortosilla a la altura de la Fuente la Rosa, pasa por los Altos de Salomón y la Cañada, para internarse en el actual término de Almansa.

El Cordel de Benali es el único trazado que, entrando desde el término de Bolbaite, se une a la de Almansa en el mismo cruce de la carretera, entre los kilómetros 16 y 17, tras haber pasado la Chirala.

La constatación de la existencia de tan significativos viales es muy importante, aunque me gustaría hacer alguna acotación a los trazados que propone Adene. En efecto,

\* la primera es que ninguno de los tres toca el actual perímetro urbano; es más, todos tres son lejanos. Ello no es extraño pues, desde la antigüedad hasta nuestros días, las grandes rutas evitan en lo posible atravesar grandes poblaciones (autovías, por ejemplo).

\* una segunda es que, al menos los dos con denominación de Cañada, no sin dificultad tienen conexión con el vado de Sumacárcel; por lo que cabe pensar que el origen de tales trazados es históricamente muy reciente y, ello nos conduce a afirmar que el Cordel, con algo diferente trazado, debe pertenecer al más antiguo o primigenia Cañada, establecida sobre la romana Vía Augusta.

\* la tercera, y a los efectos que nos importan sobre la importancia de nuestra comarca en relación a los flujos de tránsito, consiste en la constatación de la existencia y confluencia en nuestro término, si fueran Cañadas, de una sola vía. Es decir, si en el recorrido de ambas “cañadas” por nuestro territorio conforman una sóla, aún durante un corto y limitado espacio, ello induce a pensar que una es subsidiaria de la otra – lógicamente la de Castilla o Tortosilla en la de Almansa– y, por lo que interesa al planteamiento de este trabajo, manifiesta la importancia que asume nuestro término en relación al trazado de las grandes vías de comunicación desde la antigüedad; es decir, nos encontramos con lo que actualmente conocemos como cruce de caminos con parada y fonda incluidas, noches de conversación –al fuego o a la fresca–, intercambio de informaciones, comercio, vocabulario, etc.

Entonces ¿por qué y de dónde surge ese reciente empeño de reducir a una sóla la entrada y salida a los pueblos de la Comarca que, antes por Alcuña y ahora por Estubeny, necesariamente lleve a Játiva? Si antaño no fue así, a mi entender, sólo cabe concluir que no se hace por casualidad, sino porque es el mejor sistema para salvar lo insalvable, aún cuando para ello se desmiembre una comarca de tanta antigüedad y con gran personalidad.



**La Balsa-abrevadero de la Venta junto al camino**

Y que formamos una comarca antigua con personalidad puede comprobarse fácilmente por quien lo desee, a través del recorrido por la prehistoria y la historia; es más, incluso los historiadores de Xàtiva, ciudad de mis temores en exámenes infantiles, respetan que, desde la más remota antigüedad e, incluso, en el siglo XIII –período del máximo esplendor setabense–, nuestra Comarca estaba compuesta por la Canal y por los pueblos más occidentales de la Costera: Montesa, Vallada y Mogente<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Cfer. Boluda Perucho, A. “De Medina Sateba a Xàtiva foral” inc. en Velasco, A. y otros. **Xàtiva. Historia breve**. Caixa d’Estalvis d’Ontinyent. 1997, pgs 74 y siguientes.

Resumiendo lo que vengo de exponer sobre la importancia de las vías de comunicación que cruzaban por la comarca, y con otras palabras: la comunicación con la Ribera de esta parte del Júcar, la Safor, el Comptat, la Andalucía Oriental, las Castillas y el Ándaluz, desde el nordeste peninsular, se realizaba a través de lo que los subvencionados escritores denominan subcomarca y, anteriormente, otros glosaban de “tierra de frontera”... ¡Curioso territorio pobre, mísero y de frontera, que la desprendida Orden de Santiago demanda a Jaime I como pago por los servicios prestados!

Y ésta ha sido y es nuestra dura y cruda realidad: no duden que, como se ha venido haciendo, continuarán subvencionando cuantos estudios descubran restos de pasos de “carros” labrados en rocas, incluso ¡antes de descubrirse la utilidad de la rueda!, pero con una condición: siempre y cuando nos desmiembren y empobrezcan para mejor servir otros intereses<sup>3</sup>.

¡Con lo sencillo que es salir a pasear por el “término municipal, situado en las estribaciones del macizo del Caroig”, eso sí: sin subvenciones, para observar la importancia que, al menos como comarca de tránsito, que no de frontera, ha tenido nuestro territorio!



**Vistas de la casa de la Burrera, así como del camino antiguos y actuales**

Si lo hicieran, podrían comprobar innumerables vestigios, visual y auditivamente, de la más remota antigüedad, relativos a que nuestro territorio y no la Costera, era la entrada y la salida desde el centro y sur de la península hacia el Mediterráneo, con lo que de riqueza comercial y cultural, entre otras, llevaba aparejado dicho fenómeno del tránsito. Digo que quedan sonoros vestigios en los nombres de caseríos y partidas como, por ejemplo, la Venta o el Ventorrillo, la Burrera, las Guarañoneras y otros toponímicos que reflejan la existencia de una vía de comunicación, cuya importancia debería ser cuantificada y temporalizada científicamente en el devenir de la historia, para ello sí, con aportaciones presupuestarias.

Ejemplos de tales vestigios los hay, no uno, sino una inmensidad. Pregunten si no a los mayores dónde está la Venta; seguro que les responderán que la “venta” es la que queda cercana a Benali, la de Corrales o del Rey, mientras que la del río se le conocía como “el ventorrillo”; lo cual indica que había una parada de gran recorrido (la venta) y otra, al menos, de recorrido secundario o pequeña ruta (el ventorrillo), que éste sí aproximaba con el área de influencia setabense.

---

<sup>3</sup> Cfer. Piqueras Haba, J. “Xàtiva i el seu territori: La qüestio comarcal.” inc. en **Primer Congrés d’Història de la Costera**. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València. València, 2006 pgs 15 y sg.

Algo similar podríamos decir de la Burrera, o ¿acaso se les ocurre que hubiera una posta de recambio y compraventa de acémilas si en la ruta no existiera muchísimo trasiego?

Y las Guarañoneras<sup>4</sup> habrá que entender que si también estaban aquí, y no una sino dos, sería porque, consecuencia del tránsito continuado, existía una actividad rentable para sus propietarios. En otras palabras, si quedaran alejadas de las vías de paso, habría que concluir que los garañones no eran para ejercer su función, sino para prestigio de sus dueños, mientras envejecían a la espera de que llegara alguna yegua o burra, perdidas por los montes.

Por lo demás, no es de extrañar que mentes, privilegiadas en la obtención de subvenciones, piensen en otros criterios de ubicación, que aquellos que les son propios: posta para recambio de animales de carga o para sementales.

Otro tanto habría que analizar relativo a la existencia de abrevaderos (fuentes y pozos), establecidos cuando no explotados, imprescindibles en los recorridos de grandes rutas.

En efecto, si seguimos el desarrollo de los estudios *in memoriam* de José M<sup>a</sup> Simón, publicados por su hijo en la revista Enguera, o simplemente visualizamos el plano del término, colocado en la web de Adene, casi podremos descubrir, uniendo con la imaginación los diferentes puntos de agua, el trazado que seguiría una gran ruta de penetración desde el Júcar, por Sumacárcel que, ahora sí, se dividía, precisamente en nuestro término, en dos: la que proseguía hacia Almansa con dirección al sur y centro de la península, y otra que, ¿tal vez por el paso de los vallaínos?<sup>5</sup>, cruzaba Mogente, descendiendo por Fontanars hacia la Vall de Albaida, para llegar a la Costera, la Safor y la Marina, o bien con destino al sureste peninsular por la ruta que, posteriormente, llegó a conocerse como del esparto o las minas, y que hoy sería el eje referencial de la carretera que llega a Puebla de don Fadrique.

Y ello debía ser así por las razones anteriormente apuntadas: se buscaba y discurría por “zona de altiplanicies transitables, es decir, no inundable y sin desprendimientos, por donde transcurrir con los medios de locomoción de aquellas sucesivas épocas” y en cualquier época del año.



**Puente de acceso a la Guarañonera, vista aguas arriba**

Pues bien, por consecuencia del trazado, por el actual término de Enguera, debían existir unas recaudaciones fiscales específicas en la villa de Enguera, además de las comunes a

---

<sup>4</sup> Así las denominamos, no por corrupción del lenguaje, sino derivada del valenciano *guarà*, garañón, por ese intercambio, también, de vocabulario al que venimos de hacer referencia.

<sup>5</sup> Enrique Gómez Esteve me comenta que las dos guarañoneras continúan conectadas por camino principal y, además, que el paso de los vallaínos, como otro tramo cercano a Mogente, se encuentran empedrados. Datos que él relaciona con el GR 7.

Información que le agradezco y pienso disfrutar de su verificación.

cualquier otro municipio –arbitrios, portazgos, tasas<sup>6</sup>, etc.–, tales como los derechos del paso de las mercancías –servicio y montazgo, así como el incremento de las tasas, propiciado por la existencia del mismo tránsito–, que inducen a pensar cuáles fueron las poderosas razones por las que la poco interesada Orden de Santiago exigiera al rey los derechos sobre nuestros territorios frente a otros próximos<sup>7</sup>. Aunque lo importante, en relación a las afirmaciones sobre la antigüedad y gran personalidad de nuestras tierras frente a otras limítrofes, consiste a mi entender en que eran reclamadas, precisamente, no porque intuyeran su futura potencialidad económica, que la tuvo, sino por la realidad que pudieron observar, incluso mientras guerreaban en el bando aragonés y en el castellano.

Enguera, septiembre del 2.007

Con posterioridad, es decir: el 10 de abril de 2009 he encontrado el texto siguiente: “Al estudiar la geología enguerina no puede prescindirse de un detalle importante, relacionado con la muela llamada Caroche, de 1.125 metros de altura, que viene a ser el nudo o confluencia de los macizos montañosos de la región.

“Navegando por el Mediterráneo, rumbo al puerto de Valencia, se divisa hacia Occidente esta inmensa mole, que los marinos designan con el nombre de Pico de Enguera, aunque realmente el Caroche está enclavado en el término municipal de Teresa de Cofrentes. La denominación, incluida en las rutas marinas, obedece sin duda a la orientación de los montes de Enguera hacia el Oeste.



**Uno de los pozos de la Guarañonera y señalización del GR-7**

---

<sup>6</sup> Las tasas en la Corona de Aragón eran los impuestos que recaían sobre el consumo, equivalente a las alcabalas en Castilla y algo así como nuestro IVA, que percibían los señores del lugar: el Rey o las Diputaciones en las ciudades y villas de realengo o por los nobles o los eclesiásticos en el resto de poblados; en el caso de Enguera por la Orden de Santiago.

<sup>7</sup> “En cuanto a tributos, eran muchos los que pesaban sobre el vecindario.

“Correspondía al Señor el derecho exclusivo de instalación y explotación de panaderías, (hornos) almazaras para la fabricación de vinos y aceites, y el establecimiento de tabernas y posadas.

“Estaban sujetos a diezmo el pan, queso, lana, la hoja de morera, algarrobas, bellotas, higos, legumbres y corderos.

“El derecho de Assadura consistía en la percepción por el Señor de una cabeza de ganado por cada cien reses de rebaño extranjero, (forastero) que pasaba por el término.

“Los chivos pagaban uno por cada diez. Las bestias, un sueldo por cabeza”. Albiñana, J.M<sup>a</sup>. *Historia de la Villa de Enguera y de sus hijos ilustres*. Edic. mecanografiada. págs. 227 - 228



“La muela del Carоче, que se contempla desde cualquier punto del término de Enguera, es de cumbre plana, destacando en ella algunos cauchales (sic, por canchales?) de poca extensión, de los que el principal es el denominado Barchilla, constituido por bancos superpuestos, elevándose una decena de metros sobre la planicie de la mesa. La mayor parte de las laderas están cortadas a pico, formando altos tajos verticales, especialmente por el lado Sur, que es el que se observa desde Enguera. Al pie del escarpe abrupto de la ladera, a una altitud de 1.066 metros, brota una fuente; y otra más copiosa, que llaman del Fresno, al pie de la ladera Norte, de la cual hace mención Cabanilles como lugar delicioso, donde acostumbran a sestear los pastores y yegüerizos, por la amenidad y sombra de la mucha arboleda de fresnos, arces, pinos y otros árboles y arbustos que allí se desarrollan con extraordinario (sic) lozanía.

“La zona es muy abrupta; separados por estrechos barrancos y profundas gargantas, se elevan alrededor otros picos, muelas y cerros, constituyendo una orografía imponente.

“Esta disposición del terreno se extiende por todos los rumbos. Hacia el Sur, desciende en altitud, formando la Sierra de Enguera. Su constitución geológica es igual a la de ésta, o sea rocas calizas dispuestas en gruesos bancos horizontales, a veces plegados y dislocados por fallas, formando altos escarpes y escalones. En las barrancadas asoma, de cuando en cuando, el horizonte de mergas (sic, por margas?) y areniscas cretáceas y las arcillas del triásico.

“Nos hemos detenido en esta descripción del Carоче, por la estrecha relación que guarda con los montes de Enguera, a los cuales da origen, y por la denominación enguerina de dicha muela.”

Albiñana, J.M<sup>a</sup>. *Historia de la Villa de Enguera y de sus hijos ilustres*. Edic. mecanografiada. págs. 67 - 68.